



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)
Empleo y Desarrollo
Fase de concurso – Maestro de Taller Centro Ocupacional

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y RESULTADO DE LA FASE DE CONCURSO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE MAESTRO DE TALLER EN EL CENTRO OCUPACIONAL “REINA SOFÍA” DE CONSUEGRA (TOLEDO).

En Consuegra, a 19 de junio de dos mil diecinueve, siendo las trece horas se reúnen bajo la presidencia del Sr. D. Adrián Casanova Domínguez, los/as siguientes señores/as integrantes del Tribunal que se constituye para llevar a cabo la fase de concurso correspondiente a la convocatoria de BOLSA DE TRABAJO DE MAESTRO DE TALLER EN EL CENTRO OCUPACIONAL “REINA SOFÍA” DE CONSUEGRA (TOLEDO).

ASISTENTES:

- Presidenta: D. Adrián Casanova Domínguez
- Vocales:
 - D. César Clemente González
 - D. Jesús Martín-Borja Álvarez-Ugena
 - D.ª Mª Francisca García Pérez
 - D.ª Mª Felicia Alcázar Moreno
- Secretario: D. Alberto Hernando Aranda

El Sr. Presidente declara constituido el Tribunal y abierto el acto acuerda proceder a la realización de la Fase de Concurso (valoración de méritos laborales y de formación), de los/as aspirantes admitidos al procedimiento, con el siguiente resultado:

DNI	EXPERIENCIA	CONOCIMIENTOS, CURSOS DE FORMACIÓN	TOTAL
03850631-V	0,00	0,00	0,00
03869530-X	2,49	2,00	4,49
03935420-M	0,08	1,00	1,08
06269415-Y	0,29	0,20	0,49
06279826-K	0,07	0,50	0,57
08944108-Y	2,59	1,40	3,99
44367272-L	0,00	1,50	1,50
70354950-C	0,01	2,50	2,51
70359179-V	0,00	0,50	0,50



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)
Empleo y Desarrollo
Fase de concurso – Maestro de Taller Centro Ocupacional

Los/as participantes podrán presentar en el plazo de tres días naturales a partir de la publicación de la presente acta, en el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen oportunas.

El Tribunal acuerda se publique la presente acta en el Tablón de anuncios y página web municipal.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por terminado el acto, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las quince horas del día de la fecha, de todo lo cual certifico.

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

EL SECRETARIO,